



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCION Y FELICIDAD"

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
Compras Menores No. TC-CM-111/2019**

29 de octubre de 2019

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de:

"SERVICIO DE ALQUILER DE UN SALON QUE INCLUYA MONTAJE, DECORACION, SERVICIO DE ALMUERZO Y ORQUESTA PARA AMENIZAR EL ENCUENTRO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL".

Estos servicios serán adquiridos mediante el método de Compras Menores, atendiendo a las especificaciones y condiciones de compra como se indican en el anexo 1 y 2.

En ese sentido, le solicitamos presentar una cotización, firmada y sellada, en **SOBRE CERRADO E IDENTIFICADO**, a más tardar el **día lunes 4 de noviembre de 2019 a las 4:00 p.m.** en la Calle Ernesto de la Maza No. 35, Mirador Norte, Santo Domingo. **Cualquier aclaración sobre las especificaciones técnicas o de otra índole, se deberán hacer por escrito al correo electrónico compras@tc.gob.do, antes de las 24 horas de la presentación de oferta.**

El Tribunal Constitucional, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como cancelar o declarar desierto el presente proceso rechazando todas las ofertas, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación a un oferente en particular, sin que incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes invitados.



Encargada de Compras y Contrataciones



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCION Y FELICIDAD"**

| Anexo 1: CONDICIONES DE COMPRA | |
|--|---|
| 1.1 Precios | Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro costo que aplique a tales fines. |
| 1.2 Moneda de la Oferta | Las ofertas deben presentarse en Pesos Dominicanos. En el caso de tratarse de bienes a ser importados, el oferente puede utilizar el Dólar de los Estados Unidos de América en su cotización; sin embargo, para efectos se realizará una conversión a Pesos Dominicanos utilizando la tasa de cambio tipo vendedor que suministre el Departamento Internacional del Banco Central de la República Dominicana, vigente el día de la recepción de ofertas o cotizaciones. |
| 1.3 Lugar y fecha de Entrega | Santiago de los Caballeros (lugar específico a definir). |
| 1.4 Validez de la oferta | El tiempo de validez de las propuestas presentadas será de 30 días. |
| 1.5 Forma de Pago | El pago se realizará a crédito, contra la entrega y aprobación de los bienes y servicios. |
| 1.6 Contenido de la oferta | <ol style="list-style-type: none">1. No se considerarán ofertas alternativas.2. Los precios cotizados deberán corresponder al 100% de los bienes y servicios requeridos en este proceso. |
| 1.7 Criterios de evaluación de ofertas | <p>Criterios Discriminatorios: Los siguientes criterios son calificados sobre la base "cumple" o "no cumple". Una oferta que no cumple con alguno de los siguientes criterios no se considerará válida para la comparación de precios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estricto apego a las especificaciones técnicas2. Cumplimiento con garantías solicitadas <p>Criterio Determinante: COMPRAS MENORES: Luego de verificar los factores discriminatorios, se adjudicará a la empresa que cumpla con las especificaciones técnicas y presente la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado.</p> |
| 1.8 Adjudicación del Contrato u Orden de Compra | <p>El contrato será adjudicado al oferente que haya pasado la verificación de cumplimiento de criterios no ponderables, haya presentado, la oferta más baja evaluada, y demuestre evidencia de mantener al día y vigente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro de Proveedor del Estado activo, con el rubro correspondiente al bien o servicio que se oferta• Factura con comprobante gubernamental.• Evidencia de haber cumplido con sus obligaciones tributarias y de seguridad social (Certificación de la DGII y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)).• Adjuntar copia de cédula, en el caso de personas físicas.• Adjuntar copia del certificado de registro mercantil vigente de la entidad, para el caso de personas morales o entidades |
| 1.9 Dirección para Aclaraciones o Consultas | <p>Persona de contacto: Rosell González <u>Dirección:</u> Ernesto de la Maza #35, Mirador Norte, Santo Domingo D. N. <u>Teléfono:</u> 829-547-5486 Ext. 4014 <u>Correo electrónico:</u> compras@tc.gob.do Los proveedores podrán realizar preguntas y consultas sobre las especificaciones técnicas antes de las 24 horas, de la presentación de la oferta.</p> |



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
“CONSTITUCION Y FELICIDAD”

**ANEXO 2 –
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Detalles:

- Fecha:** 03 de diciembre de 2019.
- Hora de la actividad:** 11:30 A.M.
- Cantidad de personas:** Sesenta (60) personas.
- Lugar:** Santiago de los Caballeros.

Contratación del lugar:

Un lugar céntrico en la provincia Santiago de los Caballeros, con capacidad para sesenta (60) personas, que incluya aire acondicionado, decoración, almuerzo navideño y bebidas según lo siguiente:

Montaje y decoración:

- Ocho (8)** mesas redondas con **diez (10) sillas** cada mesa.
- Cuatro (4)** manteles plateados y **cuatro (4)** blancos en damasco.
- Ocho (8)** arreglos altos con flores blancas (Rosas, Luciantus, Claveles importados y Lirios Jhon Casablanca), follajes (Pino Ciprés y Pino Limón verdes, para centros de mesa).
- Ocho (8)** focos led.
- Ochenta (80)** platos base plateados.
- Tres (3)** camareros

Nota: Deben incluir cristalería y cubertería.

Servicio de almuerzo para sesenta (60) personas que incluya lo siguiente:

-Ensaladas:

- Rusa navideña
- Capresa

-Entradas:

- Mini pastelitos de pollo

-Carnes:

- Cerdo asado
- Mero a la minier



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
“CONSTITUCION Y FELICIDAD”

Cont.:

-Guarniciones:

- Mini pasteles de hojas
- Lasaña de berenjenas
- Arroz navideño

-Dulces:

- mesas de dulces navideños
- Frutas navideñas

-Bebidas:

- Quince (15) botellas de vino tinto
- Diez (10) botellas de vino blanco
- Cuarenta (40) botellitas de agua
- Un (1) galón de fruit punch

Contratación para amenizar (orquesta):

- Contratación de orquesta de música variada para amenizar evento.

Notas Importantes:

- Las propuestas deberán incluir los detalles solicitados en las especificaciones técnicas.
- LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER DESGLOSADAS IGUAL Y EN EL MISMO ORDEN A LO SOLICITADO, INCLUYENDO SUS PRECIOS UNITARIOS.
- El suplidor debe incluir en su propuesta fotos de tres (3) actividades similares, que el mismo haya realizado anteriormente.
- Además, incluir una relación de clientes.